

Crónicas

SEMINARIO LATINOAMERICANO SOBRE DOCUMENTACION CIENTIFICA

Patrocinado por el Ministerio de Educación Pública del Perú y organizado por el Centro de Cooperación Científica de la UNESCO para América Latina, se realizó el Seminario Latinoamericano sobre Documentación Científica en el local de la Biblioteca Nacional de Lima. El Seminario se inauguró el 3 de septiembre de 1962 y se clausuró el 8 del mismo mes.

Participaron delegaciones de doce países latinoamericanos y observadores de los Estados Unidos, Francia, la Organización de los Estados Americanos. La delegación peruana estuvo integrada por Carmen Rosa Andraca, Violeta Angulo, Ricardo Arbulú, Antolín Bedyoya, Alberto Benavides Balbín, Jorge Castro Harrison, Amalia Caveró de Cornejo, Arturo Cornejo, Carlos Cueto Fernandini (Presidente del Seminario), Emilio Delboy, Honorio Delgado, Cristina Duarte de Morales, Teresa Estens, Oswaldo Herculles, Nelly Mac Kee de Maurial, Carlos Monge (Presidente de Honor del Seminario), Víctor Moya, Ramón Ponce, Sara Ríez, Rosalvina Rivera, Emilio Romero, Mauricio San Martín, Jorge Sarmiento, Bettina Summers, Alberto Tauro, José Tola Pasquel y R.P. R. Vargas Ugarte. Representaron a la Unesco el doctor Angel Establier (Director del Centro de Cooperación Científica de Montevideo), don Augusto Pérez Vitoria, don Amando Sacristán Vicente y la profesora Guillermina G. de Giannetto.

El temario de la reunión, desarrollado a lo largo de siete sesiones plenarias, incluyó estudios y análisis sobre el estado de la documentación en diversos países latinoamericanos, los servicios de documentación científica existentes en países latinoamericanos, la técnica y los principios de la documentación e información científica y los problemas de las publicaciones científicas y técnicas en la región latinoamericana. Las sesiones se completaron con interesantes disertaciones sustentadas por distinguidos hombres de ciencia y documentalistas.

Una conclusión general se desprendió del Seminario, conclusión que en verdad impregnó las deliberaciones todas de la reunión: a saber, la de que la investigación científica y tecnológica es un instrumento indispensable en el esfuerzo de desarrollo cultural, social y económico en que están empeñados los países latinoamericanos. Tal desarrollo no puede lograrse independientemente de la investigación científica. Sin embargo, para que los esfuerzos de los investigadores puedan transformarse en corrientes sociales activas, es preciso concentrarlas en instituciones apropiadas, aptas para organizar y clasificar el material, para

difundirlo allí donde es requerido y para estimular nuevas investigaciones. Estas instituciones son los Centros Nacionales de Documentación Científica, cuyo fomento y creación recomendó vivamente el Seminario. La convicción general fue pues la de que los Centros constituyen elementos valiosos no solamente para la organización y el progreso del saber sino también para el desarrollo económico, social y cultural.

En el Seminario participaron no solamente investigadores científicos sino también documentalistas y bibliotecarios. Estos especialistas representan diversas fases de un proceso único: la creación por los investigadores requiere, en el mundo actual, de esfuerzos de conservación, organización y difusión del material. Hombres de ciencia, bibliotecarios y documentalistas deben pues mantener una cooperación estrecha y constante para lograr los fines del avance del conocimiento científico, de su difusión y de su aplicación social.

El Seminario recomendó asimismo que las universidades organizaran cursos avanzados destinados a la preparación de personal necesario para la documentación científica.

En suma: se trató de una reunión destinada a sentar doctrinas y recomendar procedimientos hoy más que nunca necesarios para la organización de un servicio capital en América Latina.

El Centro de Cooperación Científica de la Unesco para América Latina (Montevideo, Uruguay) ha publicado el INFORME FINAL del Seminario, redactado por el Relator don Raúl Luis Cardón, de la Delegación Argentina.

SEMINARIO REGIONAL SOBRE EL DESARROLLO DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS EN AMERICA LATINA, MENDOZA, REP. ARGENTINA, 24 DE SEPTIEMBRE AL 5 DE OCTUBRE DE 1962.

Esta reunión, tan importante para los bibliotecarios latinoamericanos, fue ideada, planeada y realizada por la UNESCO. Invitados por esta institución, participaron delegados, expertos, asesores, observadores y visitantes procedentes de 19 Repúblicas Latinoamericanas, así como representantes de organismos internacionales (OEA y CMOPE) y fundaciones privadas (Fundación Ford).

Las autoridades del Seminario fueron relevantes figuras del ambiente bibliotecario, siendo el Director el Sr. Javier Lasso de la Vega, la Sub-Directora la Sra. María Luisa Monteiro da Cunha y Carlos Víctor Penna como representante del organismo auspiciador.

El Seminario fue preparado con diligencia y acierto. Se escogió como sede la hospitalaria ciudad de Mendoza que reunía todas las cualidades necesarias para contribuir al éxito del Seminario.

Todos los delegados habían recibido con anticipación el temario de la reunión y la mayoría de los trabajos que sirvieron como documentos-base a las sesiones; igualmente se había repartido una lista seleccionada de publicaciones sobre los puntos por estudiar. Para investigar la situación actual de nuestras bibliotecas se había realizado previamente una encuesta detallada a la que respondieron 90 bibliotecas universitarias y cuyo resumen figuraba entre los mencionados documentos.

El Seminario estudió primero, en sesiones plenarias, las nuevas tendencias y objetivos de la educación en América Latina y las funciones de la Biblioteca universitaria considerando el desarrollo de la educación superior en nuestro continente en los próximos 10 años. Una vez definido el importante papel de la Biblioteca universitaria en relación con la Universidad latinoamericana, el Seminario se dividió en 6 grupos de trabajo que estudiaron los recursos actuales y los cambios requeridos en un futuro inmediato respecto a:

- la estructura de las bibliotecas universitarias,
- los fondos bibliográficos y documentales,
- los servicios técnicos y administrativos,
- la formación del personal,

- los edificios y equipos,
- la cooperación interbibliotecaria,
- el financiamiento y posibles fuentes exteriores de ayuda económica y de otra índole para el desarrollo de las bibliotecas universitarias de América Latina.

El último punto de la agenda del Seminario constituyó un plan decenal para el desarrollo de una biblioteca universitaria sobre la base del plan de desarrollo de la universidad, o de un plan nacional para el desarrollo de la educación superior. Para cumplir con esta tarea se tomó en cuenta la petición del Sr. Rector de la Universidad Nacional de Cuyo y se escogieron los servicios bibliotecarios de dicho centro para elaborar el plan decenal requerido.

Los informes y recomendaciones de los grupos de trabajo fueron discutidos y aprobados en sesiones plenarias. Las CONCLUSIONES del Seminario figuran, en forma completa, en esta misma revista.

La divulgación y aplicación de recomendaciones tan autorizadas —pues han sido emitidos por expertos bibliotecarios que, además, conocían el medio ambiente y los problemas especiales de su respectivo país— representaría un paso decisivo en el desarrollo de las bibliotecas universitarias del Perú que por cierto necesita un impulso de esta índole.

Las últimas dos sesiones del Seminario fueron destinadas a la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios, Sección América Latina (FIAB/SAL). La Presidenta de dicha institución Sra. Laura García Moreno Russo, y el Director del Seminario, Sr. Javier Lasso de la Vega, informaron acerca de los antecedentes, funcionamiento y reorganización de esta institución, invitando a los países latinoamericanos a afiliarse a la misma en caso no lo estuvieran todavía. En esta oportunidad la Asociación Peruana de Bibliotecarios solicitó ser integrada al organismo mencionado a través de la Delegada del Perú al Seminario. Las gestiones pertinentes se están llevando a cabo.

Las actividades del Seminario se desarrollaron en un clima de gran entusiasmo profesional y espíritu de cooperación que debe haber dejado huella en todos los participantes.

Debemos agradecer a UNESCO el gran esfuerzo realizado cuyo éxito inmediato tuvimos la oportunidad de presenciar.

Esperamos que sea el primer paso para un futuro más promisor de nuestras bibliotecas universitarias.

Cristina Duarte de Morales,

Bibliotecaria Delegada del Perú al Seminario regional sobre el desarrollo de las Bibliotecas Universitarias en América Latina.

DEPARTAMENTO DE FOMENTO DE BIBLIOTECAS

En los primeros días de setiembre del pasado año el Ministerio de Educación acordó por medio de un Decreto Supremo, trasladar la administración del Fondo San Martín a la Biblioteca Nacional. Se ha creado pues, dentro de ésta, un nuevo Departamento de Fomento de Bibliotecas Municipales, cuyos objetivos corresponden a los de la Ley N° 10847, y que hoy planea en base a estudios sobre la realidad bibliotecaria una campaña nacional de extensión.

Una primera manifestación de esta campaña es "*La Gaceta Bibliotecaria del Perú*", publicación que acaba de aparecer y que está destinada a cooperar con las Bibliotecas Públicas del país en el esfuerzo de organizar sus servicios y de fomentar el uso del libro para el desarrollo de la cultura y de la economía.

Invita la Gaceta, por medio de una encuesta, a plegarse a esta campaña de planeamiento bibliotecario a fin de que, recibiendo paulatina ayuda del Fondo San Martín, vaya

año a año toda biblioteca peruana aprestándose a servir a su comunidad, ayudándola a librar la batalla contra la ignorancia y la falta de desarrollo.

Muestra la Gaceta una clara y objetiva definición de las posibilidades y metas del Fondo San Martín. A más de ello, por medio de artículos y fotografías, se vuelca en este primer número la experiencia acumulada por la Biblioteca Pública del Callao y el Servicio de extensión de Lima. Tácitamente se ofrece esta experiencia a quienes necesiten hacer uso de ella.

Se transcribe la Legislación sobre Bibliotecas Públicas: los objetivos de la Biblioteca Pública, del Dr. Jorge Basadre y, lo que es una promesa, lleva la Gaceta un saludo editorial del Director de la Biblioteca Nacional a todo el Perú bibliotecario.

Carmen Checa de Silva